

D. FRANCISCO FERNANDEZ DEL PINO,
Caballero Gran Cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, de la Real y distinguida órden Española de Cárlos III, Comendador de la Legion de Honor de Francia, Caballero Maestrante de la Real de Granada, Regidor perpetuo de la ciudad de Antequera, del Consejo de Estado, Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, y Notario mayor de los Reinos:

CERTIFICO: que entre los papeles que en calidad de reservados se custodian en la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de mi cargo, se han encontrado juntos un libro y varios legajos y documentos originales, de los que se hará por su órden expresa mencion, pertenecientes á la convocacion de las Córtes de 1789, á su legal y solemne apertura, y á las sesiones y asuntos que en ellas se trataron. Dicho libro es un volúmen en folio, encuadernado en media pasta, con un rótulo por fuera que dice: *Córtes de Madrid del año de 1789*; y en el interior una portada en que se expresa que es el libro de las celebradas en dicho año; y que en él estan las diligencias de reconocimiento de poderes y apertura de las Córtes, y las actas y acuerdos de estas, celebrados en el salon de los Reinos del Palacio del Buen Retiro para los asuntos que S. M. el Sr. D. Cárlos IV se sirvió encargarles. Contiene dicho libro, sin la portada y el índice, cuatrocientas sesenta y dos fojas foliadas, de las cuales todas las relativas á la convocacion de las Córtes y á las actas sobre exámen de los poderes y sobre la apertura y sesiones de las mismas, estan escritas en papel sellado del año de 1789, y autorizadas en la forma de costumbre por los escribanos mayores de Córtes D. Agustin Bravo de Velasco y Aguilera, y D. Pedro Escolano de Arrieta.

de la llenda

Mur

ria hi
proxi
buc n

neri
purie
locho
cion
ya
terid:

iva de
rb: que
cho

cu -
dadas

cuerto
oye,
con

mil
e mil

inta y
ada

rida
ime

cuatro

pre
nclve

o a
Drou
no. e
e. n.
y. n.

